



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA**

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 12 DE MAYO DEL 2010**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos, del día miércoles doce de mayo del año dos mil diez, con una asistencia de 8 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados, en el apartado de la Gaceta Parlamentaria; dejando constancia que estuvo compuesto por 33 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibió un comunicado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mediante el cual solicitó la ampliación de turno de un asunto; en atención a lo expresado por la presidencia de la citada comisión y virtud a lo establecido en la normatividad vigente que regula los trabajos legislativos de la Asamblea Legislativa, en lo que respecta a turnar preferentemente a un máximo de dos comisiones un asunto y preservar la efectividad del trabajo legislativo, la Presidencia autorizó la ampliación de turno exclusivamente para su opinión a la comisión solicitante e instruyó tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, elaborar las comunicaciones correspondientes.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibieron los siguientes comunicados: 1 de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Asuntos Laborales y Previsión Social y otro de la Comisión de Vivienda, por medio de los cuales solicitaron prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos respectivamente; en votación económica se autorizaron las prórrogas y se instruyó hacerlo del conocimiento de las presidencias de las comisiones solicitantes.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibieron los siguientes comunicados: 15 de la Secretaría de Gobierno y 3 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se había hecho referencia, contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por el Pleno de la Asamblea Legislativa, por economía procesal parlamentaria la Presidencia determinó se hiciera del conocimiento de los diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, para que la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Transportes y Vialidad informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre la situación y condiciones de los depósitos vehiculares del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

A fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, para que instrumente las medidas pertinentes a fin de que los operadores del Servicio de Transporte Público Individual que hayan realizado el trámite para obtener la tarjeta de identificación puedan circular y trabajar libremente, sin ser sancionados mientras reciben su tarjeta de identificación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, a nombre del Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después, para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, maestro Mario Martín Delgado Carrillo, para que se dé a conocer el listado de las colonias en las que los contribuyentes de los derechos por el suministro de agua en sistema medido de uso doméstico o mixto reciben el servicio por tandeo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, a nombre del Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que se habiliten los baños ubicados bajo las gradas del estadio de béisbol y fútbol del Centro Deportivo Azcapotzalco, antes La Reynosa de la Delegación Azcapotzalco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al doctor Mario Miguel Carrillo Huerta, titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, para que en colaboración con el licenciado Enrique Vargas Anaya, Delegado en Azcapotzalco, y en la medida de sus respectivas atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de realizar el mantenimiento correctivo de los baños en las escuelas oficiales de nivel primaria de la Delegación Azcapotzalco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Enseguida a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, ciudadano Felipe Calderón Hinojosa, para que sea declarado el 17 de mayo como *Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia*, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado José Luis Muñoz Soria, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se invita respetuosamente a las y los diputados de esta Asamblea Legislativa a que participen, así como a sus asesoras y asesores en el Seminario Curso sobre Equidad de Género, a fin de fortalecer el trabajo legislativo con la perspectiva de género, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada

María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a los titulares de las Secretarías del Gobierno Federal y del Distrito Federal para etiquetar en las bebidas energizantes las leyendas *no se mezcle con alcohol, no consumir más de una al día y prohibido el consumo para niños y niñas*, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, ambos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ciudadano Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, a cumplir con las recomendaciones número 22/2008 y 13/2009, emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y para que la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le dé seguimiento al cumplimiento de las mismas, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra de la propuesta, la Presidencia concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y para hablar a favor de la misma, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativa a la seguridad del exterior en las escuelas a efectos de evitar el narcomenudeo y otros riesgos, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativo a la resolución de carácter general mediante la cual se condone totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua correspondiente al ejercicio fiscal 2010 así como de los recargos y sanciones a los contribuyentes de los inmuebles ubicados en las Colonias Consejo Agraristas Mexicanos, Lomas de San Lorenzo Tezonco, Pueblo de San Lorenzo Tezonco y Valle de San Lorenzo Tezonco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre propio y de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra de la propuesta, la Presidencia concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y para hablar a favor de la misma, le concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

La Presidencia, de conformidad con la normatividad que rige la vida interna de este Cuerpo Colegiado, facultó al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para que desempeñara las funciones de la Secretaría.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se realiza un exhorto a Caminos y Puentes Federales, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, ambas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la Comisión de Salud de la honorable Cámara de Diputados a considerar impulsar las propuestas de desarrollo de potencial farmacológico alternativo, que podrían representar una opción de tratamiento contra el SIDA y el Cáncer, desarrollados por el científico mexicano Jaime Lagúnez Otero, y su equipo de investigación de fármacos al alcance de amplios sectores sociales, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a construir una aportación a la democracia, sentando un precedente a favor de la libertad de los presos políticos del caso Atenco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 24 y 27 del orden del día habían sido trasladados.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta a Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, y Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, para no iniciar la construcción de la Supervía Poniente hasta en tanto no se emita la autorización de impacto ambiental correspondiente a la Barranca y Bosque de Tarango, área de valor ambiental del Distrito Federal, ubicada en la Delegación Álvaro Obregón, así como a Felipe Leal Martínez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, para que no se permita la construcción inmobiliaria en las áreas de valor ambiental y en las áreas naturales protegidas del Distrito Federal en lo general y en Álvaro Obregón en lo particular, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, a nombre propio y de los Diputados Fernando Rodríguez Doval y Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la Presidencia concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para solicitar adherirse al punto de acuerdo, lo cual fue aceptado por el orador; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Transportes y Vialidad y a la Delegación Gustavo A. Madero, para que de manera conjunta implementen las medidas necesarias para rehabilitar de manera integral el Centro de Transferencia Modal del Metro Indios Verdes y que la ruta del Corredor Vial Reforma no haga base en Avenida Ticomán, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb, envíe un informe detallado sobre el servicio concesionado de grúas que operan en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por medio del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro un informe detallado de los hundimientos que presentan las Líneas del Metro, así como de las medidas de seguridad en la construcción de la Línea 12, a efecto de evitar dicha problemática, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por la cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que a través del Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico y en términos de los artículos 12, 22 fracción V y 46 de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, declare como espacio abierto monumental el inmueble conocido como el Pasajuegos de Balbuena, ubicado en la Delegación Venustiano Carranza en esta capital, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Cuéllar Reyes a nombre propio y de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia revise las condiciones de seguridad y protección civil en que opera la empresa Janel, S.A. de C.V., ubicada en la colonia Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, y que la Secretaría de Desarrollo Urbano revise la situación y condiciones de uso del suelo en la zona de ubicación de dicha empresa, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Cuéllar Reyes, a nombre propio y de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, para que en el ejercicio de sus atribuciones decrete las festividades de la Pasión y Muerte de Cristo de Iztapalapa como patrimonio cultural de la Ciudad, se concedió el uso de la tribuna al diputado Fernando Cuéllar

Reyes, a nombre propio y de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la Presidencia concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar adherirse al punto de acuerdo, lo cual fue aceptado por el orador; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se invita respetuosamente a una mesa de trabajo ante las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Educación de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a la doctora María Esther Orozco Orozco y al ciudadano Guillermo Anguiano Rodríguez, Rectora y Contralor General, respectivamente, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a efecto de informar a este Órgano Legislativo respecto al cumplimiento en las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas de la Universidad, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, a nombre propio y de la Diputada Lía Limón García, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra de la propuesta, la Presidencia concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Fernando Cuellar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo la Presidencia concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para formularle una pregunta al orador, la cual fue aceptada y respondida; para hablar a favor de la propuesta, la Presidencia concedió nuevamente el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Federico Manzo Sarquis; de igual forma para hablar en contra, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; nuevamente se concedió el uso de la tribuna hasta por cinco minutos al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, por alusiones de partido; de igual manera se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formularle una pregunta al orador, la cual fue aceptada y respondida; en votación económica no se aprobó la propuesta, consecuentemente se desechó y se instruyó hacerlo del conocimiento de la diputada promovente.

Inmediatamente después la Presidencia informó que recibió una efeméride del día 28 de abril en conmemoración del Aniversario Luctuoso de Miguel Ramos Arizpe, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las catorce horas con cuarenta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día miércoles 19 de mayo del 2010 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.